



Expediente: 61/15

Carátula: ACUÑA CARLOS DARIO C/ ROBERT SERVICIOS S.R.L. Y CITRUSVIL S.A. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº1 C.J.C.

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **01/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20265708766 - ACUÑA, CARLOS DARIO-ACTOR

9000000000 - ROBERT SERVICIOS S.R.L., -DEMANDADO

20217997128 - GOMEZ, ROLANDO SILVESTRE-PERITO CALIGRAFO

20265708766 - VILLA, CARLOS-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - MICHEL, FRANCISCO JOSE-POR DERECHO PROPIO

20239307095 - CITRUSVIL S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 61/15



H20920610055

<u>JUICIO</u>: ACUÑA CARLOS DARIO c/ ROBERT SERVICIOS S.R.L. Y CITRUSVIL S.A. s/ DESPIDO. EXPTE. 61/15.

Excma. Cámara del Trabajo Sala I C.J.C.

Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase por recepcionados los presentes autos, provenientes de la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo de éste Centro Judicial Concepción. Atento las constancias de autos, continúe el proceso según su estado.-DER

Actuación firmada en fecha 31/10/2025

Certificado digital:

CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.